



**“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO:
ACCIONA - ODEBRECHT**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado Especial

“Consortio Línea 1” – Metro de Quito: Acciona - Odebrecht

Quito, 2 de marzo del 2017

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del “Consortio Línea 1” - Metro de Quito: Acciona - Odebrecht (el “Consortio”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del “Consortio Línea 1” - Metro de Quito: Acciona – Odebrecht al 31 de diciembre del 2016 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del “Consortio Línea 1” - Metro de Quito: Acciona - Odebrecht de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.



“Consortio Línea 1” – Metro de Quito: Acciona - Odebrecht
Quito, 2 de marzo del 2017

Otros asuntos

Tal como se explica en la Nota 2.1, el Consortio fue constituido el 29 de octubre del 2015, y en dicho año el Consortio no presentó ningún tipo de actividad, por lo cual, estos estados financieros no se presentan comparativos y constituyen los primeros estados financieros auditados del Consortio.

Responsabilidad de la Administración del Consortio por los estados financieros

La Administración del “Consortio Línea 1” - Metro de Quito: Acciona – Odebrecht es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Consortio de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera del Consortio.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.



"Consortio Línea 1" – Metro de Quito: Acciona - Odebrecht
Quito, 2 de marzo del 2017

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno del Consorcio.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Consorcio para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que el Consorcio no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Consorcio en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Celso Luiz Malimpensa
Apoderado General
No. de Licencia Profesional: 17-4649

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

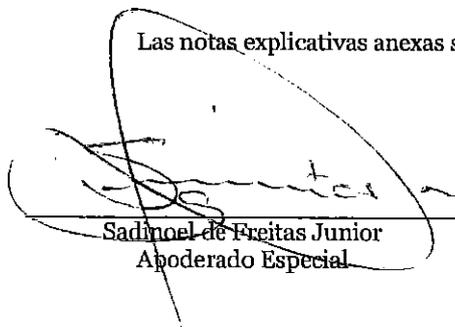
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

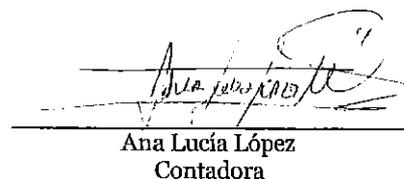
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	<u>Notas</u>	<u>2016</u>
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	156,533,387
Cuentas por cobrar clientes	7	46,510,247
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	16	1,317,725
Otras cuentas por cobrar		1,950,172
Anticipos a subcontratistas	8	14,439,558
Anticipos a proveedores	9	20,572,778
Impuestos por recuperar	10	11,991,199
Inventarios	11	67,877
Gastos prepagados	12	6,797,973
Total activos corrientes		<u>260,180,916</u>
Activos no corrientes		
Propiedades y equipos	13	51,460,004
Activos intangibles		7,261
Impuesto a la renta diferido	19	203,170
Total activos no corrientes		<u>51,670,435</u>
Total activos		<u>311,851,351</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Sadinoel de Freitas Junior
 Apoderado Especial

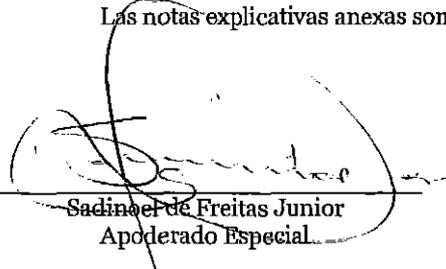

 Ana Lucía López
 Contadora

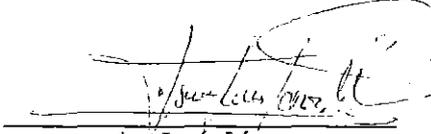
"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>Notas</u>	<u>2016</u>
PASIVO		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar		
Proveedores	14	7,820,184
Subcontratistas	15	18,237,402
Compañías relacionadas	16	1,835,603
Anticipos de clientes	17	109,179,957
Beneficios sociales a empleados	18	6,259,274
Impuesto a la renta por pagar	19	6,656,722
Otros impuestos por pagar	19	4,268,354
Provisiones	20	9,839,095
Total pasivos corrientes		<u>164,096,591</u>
Anticipos de clientes		122,887,495
Total pasivos no corrientes		<u>122,887,495</u>
Total pasivos		<u>286,984,086</u>
Patrimonio		
Resultados acumulados		24,867,265
Total patrimonio		<u>24,867,265</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>311,851,351</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Sadino de Freitas Junior
Apoderado Especial

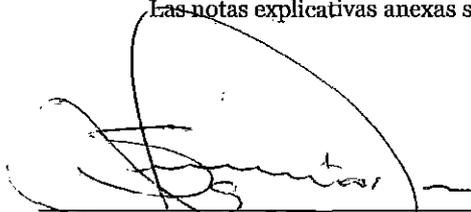

Ana Lucía López
Contadora

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

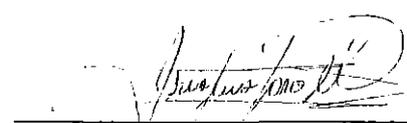
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>
Ingresos de obra	21	154,940,650
Costos de obra	22	<u>(127,005,809)</u>
Utilidad bruta		27,934,841
Gastos operativos y de administración	23	<u>(5,930,255)</u>
Utilidad operacional		22,004,586
Ingresos financieros		<u>9,316,232</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		31,320,818
Impuesto a la renta	19	<u>(6,453,553)</u>
Utilidad neta del año		<u>24,867,265</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sadinoel de Freitas Junior
Apoderado Especial



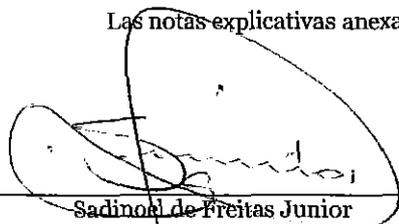
Ana Lucía López
Contadora

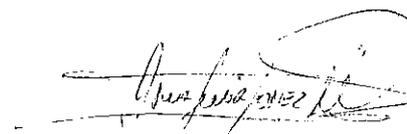
“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2016		-
Utilidad del ejercicio	<u>24,867,265</u>	<u>24,867,265</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>24,867,265</u>	<u>24,867,265</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Sadinoel de Freitas Junior
Apoderado Especial

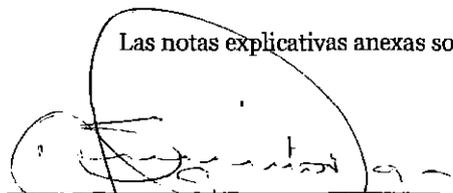

Ana Lucía López
Contadora

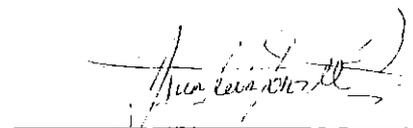
"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
Utilidad antes del impuesto a la renta	19	31,320,818
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Porcentaje de realización	7	(40,803,384)
Participación laboral	18	5,527,203
Depreciaciones y amortizaciones	10	1,061,507
Provisiones	20	9,839,095
		<u>6,945,239</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes	7	(5,706,863)
Cuentas por cobrar con pañías relacionadas	16	(1,317,725)
Otras cuentas por cobrar		(1,950,172)
Anticipos a subcontratistas	8	(14,439,558)
Anticipos a proveedores	9	(20,572,778)
Impuestos por recuperar	10	(11,991,199)
Inventarios	11	(67,877)
Gastos prepagados	12	(6,797,973)
Cuenta por pagar		
Proveedores	14	7,820,184
Sub-contratistas	15	18,237,402
Compañías relacionadas	16	1,835,603
Beneficios sociales a empleados	18	732,071
Otros impuestos por pagar	19	4,268,354
		<u>(23,005,292)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	10	(52,519,625)
Adquisición de activos intangibles		(9,147)
		<u>(52,528,772)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Anticipo recibido de clientes	17	232,067,452
		<u>232,067,452</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		
Incremento neto de efectivo, equivalentes de efectivo		156,533,388
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		6
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		6
		<u>156,533,387</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Sadinoel de Freitas Junior
Apoderado Especial


Ana Lucía López
Contador

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

El “Consortio Línea 1” - Metro de Quito: Acciona - Odebrecht (el “Consortio”) fue constituido el 29 de octubre del 2015 con el fin de suscribir y atender el contrato resultante del proceso de licitación pública internacional No. RELI 01-2013 Metro de Quito – BID – CAF – BEI. En convenio celebrado en dicha fecha, las partes acordaron que la proporción de participación de Acciona Infraestructuras S.A. y Constructora Norberto Odebrecht S.A. en el Consortio es del 50%, por lo que todas las obligaciones ante el Contratante (Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito – EPMMQ) son de carácter solidario, mancomunadas e indivisibles para el cumplimiento del Contrato. Como parte del convenio de asociación, Acciona Infraestructuras S.A. cedió la calidad del líder del Consortio y su representación legal a Constructora Norberto Odebrecht S.A. Similarmente, las partes aportarán bienes, dinero y experticia para la ejecución del Contrato. Finalmente, las partes acordaron que este convenio estará vigente durante todo el plazo contractual hasta la recepción del Certificado de Cumplimiento por parte de la Contratante y el pago final.

1.2 Contrato de Construcción

El 26 de noviembre del 2015 el Consortio y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito celebraron un contrato para la ejecución de las obras denominadas “Ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito, Fase 2: Construcción de las Obras Civiles y Provisiones y Montaje de Sistema de Equipamiento e Instalaciones.” Este convenio tiene una vigencia de 42 meses desde la fecha del cumplimiento de los siguientes requisitos: suscripción del convenio, entrega de anticipo de obra civil y emisión de certificados de disponibilidad y acceso a los sitios de obra. Cabe resaltar que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Europeo de Inversiones (BEI), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Mundial son los financistas de esta obra. El valor total del contrato asciende a US\$1,538,032,557 luego de la aplicación de algunas reducciones que se realizaron al contrato. Para el arranque de la obra, los financistas del proyecto por medio de la EPMMQ desembolsaron el 17% del monto del contrato. Al 31 de diciembre del 2016 el porcentaje de avance de la obra es del 10%.

1.3 Situación financiera mundial

Durante el 2016 la situación económica del país continua afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

desmontando en el 2016; sin embargo resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

La Administración del Consorcio considera que las situaciones antes indicadas no han tenido un impacto relevante en sus operaciones ya que el financiamiento para este contrato proviene de organismos multi-laterales.

1.4 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración del Consorcio el 5 de enero del 2017 y posteriormente presentados al Apoderado Especial para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros del “Consortio Línea 1” - Metro de Quito: Acciona - Odebrecht han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Consorcio. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

El Consorcio fue constituido el 9 de octubre del 2015. En dicho año el Consorcio no realizó transacciones por lo cual, los estados financieros no se presentan comparativos y los del año 2016 constituyen los primeros estados financieros auditados.

2.2 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros del Consorcio se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Consorcio.

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores y compañías relacionadas del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidas en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo. Durante el año 2016 el Consorcio no ha tenido transacciones que califiquen como coberturas de flujos de efectivo.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1. Clasificación

El Consorcio clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “Préstamos y cuentas por cobrar”, “Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento” y “Activos financieros disponibles para la venta”.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016, el Consorcio mantuvo activos financieros únicamente en la categoría de “Préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, el Consorcio solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “Otros pasivos financieros”.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a su cliente (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito), cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros:

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar (proveedores, subcontratistas y compañías relacionadas y anticipos de clientes). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.2.Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

El Consorcio reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial el Consorcio valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, el Consorcio presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar clientes: corresponden a los montos adeudados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por la facturación del porcentaje de realización de las obras del contrato “Ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito, Fase 2: Construcción de las Obras Civiles y Provisiones y Montaje de Sistema de Equipamiento e Instalaciones.” Se incluyen los derechos a facturar que resultan de la aplicación del método de realización de la obra. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro, pues no generan interés y se recuperan hasta 30 días.
- (ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: corresponden a obligaciones de cobro por transacciones comerciales. Estas operaciones se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: corresponden a los montos adeudados por empleados del Consorcio y otros saldos menores pendientes de recuperar. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado debido a sus plazos de recuperación son cortos.

b) Otros pasivos financieros:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, el Consorcio presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por pagar (Proveedores y subcontratistas): son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios.

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 60 días.

- ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: corresponde principalmente a obligaciones de pago por facturación de prestación de servicios, concepto que incluye préstamo de personal y servicio de asistencia técnica; estos se registran a valor nominal y no devengan intereses.
- iii) Anticipos de clientes: incluye efectivo recibido de su cliente de acuerdo al contrato firmado por las partes, los cuales son descontados en base a la facturación.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

“Consortio Línea 1” - Metro de Quito: Acciona - Odebrecht establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Consortio no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2016 no se han registrado provisiones por deterioro.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o “Consortio Línea 1” - Metro de Quito: Acciona - Odebrecht transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Consortio especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Anticipos a subcontratistas y proveedores

Corresponden principalmente al efectivo entregado a subcontratistas y proveedores, para la realización de servicios relacionados con el contrato de construcción, los cuales se registran al momento de la entrega del efectivo, son liquidados con la entrega del servicio (principalmente con base en planillas de avance de obra y boletines) y no generan intereses. Debido a que sustancialmente se recuperan en el corto plazo, los mismos se clasifican como activos corrientes; aquellos que no tienen esta característica se presentan como activos no corrientes.

2.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios. El costo de adquisición de los inventarios incluye los desembolsos directamente atribuibles a su adquisición. El Consortio mantiene dentro de sus inventarios materiales permanentes, principalmente hierro.

2.7 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Consorcio y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada basada en la vida útil estimada de los bienes de cada activo, y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son los siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Máquinas de oficina	10
Vehículos	5
Herramientas	10
Equipos de computación y comunicación	3

Dentro del rubro de maquinaria y equipo al 31 de diciembre del 2016 el Consorcio mantiene US\$44,029,051 de activos bajo internación temporal. Siguiendo la normativa tributaria vigente en el Ecuador, el Consorcio considera como gasto deducible para el cálculo de Impuesto a la renta, la depreciación de los bienes ingresados al país bajo régimen de internación temporal que son de su propiedad, que forman parte de sus activos y que no son arrendados desde el exterior. El Consorcio ha realizado el pago de impuesto al valor agregado según el requerimiento tributario vigente sobre este tipo de activos. Adicionalmente, el Consorcio ha calculado el remanente de la vida útil probable de todos sus activos fijos bajo internación temporal; esta vida útil sumada a la transcurrida durante el uso de estos activos por sus propietarios anteriores no es inferior a la contemplada para activos fijos nuevos de las mismas características.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en otros ingresos o egresos no operacionales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los elementos de propiedades y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos e intangibles)

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, el Consorcio registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2016, no se han identificado pérdidas por deterioro de activos no financieros debido a que la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones del Consorcio.

2.9 Anticipos de clientes

Se registran en base a la recepción del efectivo por parte del cliente acorde a los contratos de obra firmados. Estos valores se incluyen en el pasivo y son descontados en base a la facturación (planilla de avance de obra aceptada) efectuada a sus clientes. Dada la naturaleza del contrato que el Consorcio mantiene con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y por decisión corporativa, se ha clasificado US\$109,179,957 como de corto plazo y US\$122,887,495 valores recibidos del cliente al 31 de diciembre del 2016.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% para el año 2016 de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% para el año 2016 si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En el año 2016, el Consorcio no pagó anticipos de Impuesto a la renta acogiéndose a lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece que las sociedades recién constituidas que inicien actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, que involucra el inicio de sus operaciones.

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta diferido -

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzca beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.11 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, en el caso que los resultados de operación del Consorcio arrojen utilidades.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercero y décimo cuarto sueldos y otros relacionados con la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.12 Provisiones

En adición a lo que se describe en la Nota 2.11, el Consorcio registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Contratos de construcción – Reconocimiento de ingresos y costos

La NIC 11 “Contratos de construcción” define un contrato de construcción como un contrato específicamente negociado para la construcción de un activo.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos ordinarios del contrato se reconocen durante el período del mismo por referencia al grado de realización. Los costos del contrato se reconocen como gastos por

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

referencia al grado de avance de la actividad del contrato en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder el total de ingresos ordinarios del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como gasto.

Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sean probables de recuperar.

Las variaciones en el trabajo contratado, las reclamaciones y los pagos de incentivos se incluyen en los ingresos del contrato siempre que hayan acordado con el cliente y se puedan medir de forma fiable.

El Consorcio utiliza el “método del porcentaje de realización - POC” para determinar el importe de ingresos adecuado a reconocer en un período determinado. El grado de realización se determina considerando los costos del contrato incurridos a la fecha del balance como un porcentaje de los costos estimados totales presupuestados para cada contrato.

El porcentaje de realización antes señalado se aplica a los ingresos presupuestados del contrato y el valor así estimado se compara con lo facturado al cliente hasta la fecha y la diferencia a favor se registra en las cuentas por cobrar bajo el rubro “Cuentas por cobrar clientes” con contrapartida en los ingresos del año.

2.14 Cambios en las políticas contables

a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2016 que se espere que tengan un efecto significativo sobre el Consorcio.

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2016 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación	1 de enero 2017
NIC 12	Las enmiendas aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo	1 de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva 1	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero 2018
NIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIF 7, la NIC 19 y la NIF 101	1 de enero 2018
NIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	1 de enero 2018
NIF 4	Las enmiendas a la NIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIF 9 (instrumentos financieros)	1 de enero 2018
NIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIF 12	Enmiendas con respecto a la clarificación del alcance de la norma.	1 de enero 2017
NIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes."	1 de enero 2018
NIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros	1 de enero 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018

La Administración del Consorcio estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración del Consorcio realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Consorcio se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Consorcio y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicación del criterio profesional se encuentran relacionado con el siguiente concepto:

- Reconocimiento de ingresos y costos: los ingresos se reconocen gradualmente en el mismo porcentaje en que las obras contratadas avanzan en su construcción. La determinación del precio de la obra y sus correspondientes costos de construcción son presupuestados de manera anticipada a la contratación y construcción de la obra (Ver Nota 2.13).
- Propiedades y equipos: La determinación de las vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año y se realiza la revisión del análisis del deterioro de sus activos fijos (Ver Nota 2.7).

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- **Impuesto a la renta diferido:** El Consorcio ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro, inclusive sobre pérdidas tributarias acumuladas (Ver Nota 2.10).

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades del Consorcio la exponen a una variedad de riesgos financieros, incluyendo: riesgos de mercado, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Administración del Consorcio, a efectos de minimizarlos. A continuación se presentan los riesgos financieros a los que está expuesto el Consorcio:

a) Riesgo de mercado:

Este riesgo se presenta por los cambios en los precios de mercado. El objetivo de la Administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones. Actualmente, el único contrato del Consorcio está normado por un precio total definido, lo que minimiza su exposición a este riesgo.

Riesgo cambiario

La exposición del Consorcio al riesgo de tipo de cambio es limitado ya que la mayor parte de las transacciones las realiza en su moneda funcional, el dólar estadounidense. Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con compañías relacionadas del exterior (España y Brasil) y con ciertos proveedores de bienes y servicios por montos relevantes, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. No se estima que el efecto en los estados financieros, en el año actual y en años futuros, por la traducción de las transacciones presentadas en Euros y Reales a dólares estadounidenses sea significativo.

Riesgo de precios

El contrato al que está vinculado el Consorcio es de precios unitarios fijos. El contrato tiene fórmula de revisión de precios. El margen real de utilidad del mismo puede variar con relación a los márgenes estimados en el presupuesto de costos incluido en la propuesta del precio contractual, como resultado de variaciones no esperadas en costos de equipos, materiales y/o mano de obra y de sub-contratistas, principalmente relacionados a efectos inflacionarios u otras dificultades en procesos de obtención de permisos y/o aprobaciones gubernamentales. Adicionalmente, cambios en el proyecto siendo ejecutado, retrasos causados por factores externos e incumplimiento de subcontratistas y/o proveedores contratados pueden también resultar en costos inesperados lo que afectan el margen real de cada proyecto.

Tal como se explica en la Nota 1.2, el 26 de noviembre del 2015 el Consorcio y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito celebraron para la ejecución de las obras denominadas “Ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito, Fase 2: Construcción de las Obras Civiles y Provisiones y Montaje de Sistema de Equipamiento e Instalaciones.” Este convenio, que tiene una vigencia de 42 meses y que es financiado por varias agencias multilaterales como el BID, BEL, CAF y BM, tiene un

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

monto fijo de US\$1,538,032,557. A la fecha no se han negociado reajustes al precio de la obra fuera de los términos estipulados por el acuerdo entre las partes.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo. La exposición del Consorcio a este riesgo no es significativa pues la misma no ha contratado créditos ni con sus accionistas ni con instituciones bancarias. Actualmente el Consorcio financia sus actividades con los anticipos entregados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (con financiamiento de agencias multilaterales) y la posterior facturación por porcentaje de realización de la obra, los cuales se consideran suficientes para su operatividad durante su ejecución. Por ende no existe la intención de buscar financiamiento externo por parte de la Administración del Consorcio.

b) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito del cliente. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones del Consorcio (calificación mínima “AAA-”).

La exposición del Consorcio al riesgo de crédito se ve afectada únicamente por las características individuales de su único cliente (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito). La fase de la aprobación de la planilla de porcentaje de realización de la obra puede enfrentar demoras hasta que las mismas sean revisadas y aprobadas por los fiscalizadores y por la aprobación final del cliente. Sin embargo, no existen demoras significativas en el pago una vez que la factura ha sido emitida, por parte del cliente. El plazo para este proceso de aprobación está estipulado en 56 días.

c) Riesgo de liquidez:

El Consorcio mantiene niveles de efectivo y equivalentes de efectivo de sus operaciones que le permite cumplir con todas sus obligaciones.

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros del Consorcio considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Menores a 30 días	Entre 31 y 90 días	Mayores a 91 días	Total
Al 31 de diciembre del 2016				
Cuentas por pagar				
Proveedores	7,820,184	-	-	7,820,184
Subcontratistas	-	18,237,402	-	18,237,402
Compañías relacionadas	-	1,835,603	-	1,835,603
Anticipo de clientes	-	-	232,067,452	232,067,452
	<u>7,820,184</u>	<u>20,073,005</u>	<u>232,067,452</u>	<u>259,960,641</u>

Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Consorcio al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas de sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El Consorcio monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	<u>2016</u>
Cuentas por pagar	
Proveedores	7,820,184
Subcontratistas	18,237,402
Compañías relacionadas	1,835,603
Anticipos de clientes	232,067,452
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(156,533,387)</u>
Deuda neta	103,427,254
Total patrimonio neto	<u>24,867,265</u>
Capital total	128,294,519
Ratio de apalancamiento	124%

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio.

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costos amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>156,533,387</u>	-
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales	46,510,247	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	1,317,725	-
Otras cuentas por cobrar	<u>1,950,172</u>	-
Total activos financieros	<u>49,778,144</u>	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar		
Proveedores, subcontratistas y otros	7,820,184	-
Sub-contratistas	18,237,402	-
Compañías relacionadas	1,835,603	-
Anticipos	<u>109,179,957</u>	<u>122,887,495</u>
Total pasivos financieros	<u>137,073,146</u>	<u>122,887,495</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales y otras, cuentas por pagar proveedores, subcontratistas y otras, cuentas por pagar a compañías relacionadas, efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2016</u>
Efectivo en caja	3,120
Bancos locales (1)	47,196,470
Inversiones temporales (1)	<u>109,333,797</u>
	<u>156,533,387</u>

(1) Actualmente el Consorcio mantiene los recursos del anticipo en inversiones temporales (vencimientos menores a 3 meses) y en cuentas corrientes en un banco privado de propiedad del Estado y en un banco privado.

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Composición:

	<u>2016</u>
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (1)	5,706,863
Porcentaje de realización PoC no facturado (2)	<u>40,803,385</u>
	<u>46,510,247</u>

- (1) Corresponden a retenciones realizadas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por la facturación realizada por el Consorcio durante el 2016.
- (2) Corresponde al porcentaje de realización de la obra estimado utilizando “el método del porcentaje de realización – POC.” Los costos relacionados a este porcentaje de realización de obra se encuentran pendientes de certificar por parte de los fiscalizadores del contrato “Ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito, Fase 2: Construcción de las Obras Civiles y Provisiones y Montaje de Sistema de Equipamiento e Instalaciones.”

8. ANTICIPOS A SUBCONTRATISTAS

Los anticipos son otorgados a subcontratistas con base en los acuerdos firmados con el Consorcio. Estos acuerdos incluyen la reducción gradual de dichos anticipos, por cada factura de avance enviada por los subcontratistas. La composición de los avances pendientes de recuperación al final del año, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>
Anticipos a subcontratistas (1)	<u>14,439,558</u>

- (1) Ver composición en:

	<u>2016</u>
Subcontratistas	
IFCE Cimentaciones Ecuador S.A.	9,162,282
Global Quality Steel Ecuador GQS S.A.	2,489,479
Geoecuadorian Geofundaciones	2,155,440
Otros menores	<u>632,357</u>
	<u>14,439,558</u>

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. ANTICIPOS PROVEEDORES

Los anticipos son otorgados a proveedores con base en los acuerdos firmados con el Consorcio. Estos acuerdos incluyen la reducción gradual de dichos anticipos, por cada factura de avance enviada por los proveedores. La composición de los avances pendientes de recuperación al final del año, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>
Anticipos a proveedores (1)	<u>20,572,778</u>

(1) Ver composición en:

	<u>2016</u>
Herrenknecht AG (a)	12,487,806
SA Metalliance	3,712,473
H+ E Logistik GMBH	1,965,866
Muhlhauser GMB & CO. KG	1,020,551
Otros menores	1,386,082
	<u>20,572,778</u>

(a) Corresponde a anticipos otorgados para la compra de dos tuneladoras.

10. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición de impuestos por recuperar:

	<u>2016</u>
Crédito tributario - Impuesto a la renta	1,314,855
Crédito tributario - Impuesto al Valor Agregado	9,023,334
Crédito tributario - Impuesto de salida de divisas	1,653,010
	<u>11,991,199</u>

11. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2016</u>
Materiales en bodega	<u>67,877</u>

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

12. GASTOS PREPAGADOS

Composición:

	<u>2016</u>
Seguros pagados por anticipado (1)	<u>6,797,973</u>

- (1) Incluye pólizas de seguro contratadas por el Consorcio por el plazo del contrato para los siguientes ramos: cumplimiento contractual, riesgo de construcción, responsabilidad civil, buen uso de anticipo y otros (terrorismo, sabotaje, disturbios).

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

13. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición y movimiento:

Descripción	Maquinaria y	Muebles	Máquinas de	Vehículos	Herramientas	Equipos de	Activos fijos	Total
	equipos	y enseres	escritorio			computación y comunicaciones	bajo internación territorial	
Al 1 de enero del 2016	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo histórico	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor en libros al 1 de enero del 2016	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento 2016								
Adiciones	5,368,828	138,543	5,400	1,244,895	1,010,946	721,962	44,029,051	52,519,625
Depreciación	(111,850)	(5,284)	(45)	(14,361)	(32,416)	(137,991)	(757,674)	(1,059,621)
	5,256,978	133,259	5,355	1,230,534	978,530	583,971	43,271,377	51,460,004
Al 31 de diciembre del 2016								
Costo histórico	5,368,828	138,543	5,400	1,244,895	1,010,946	721,962	44,029,051	52,519,625
Depreciación acumulada	(111,850)	(5,284)	(45)	(14,361)	(32,416)	(137,991)	(757,674)	(1,059,621)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	5,256,978	133,259	5,355	1,230,534	978,530	583,971	43,271,377	51,460,004

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

14. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Composición:

	<u>2016</u>
Herrenknecht AG	2,747,725
Holcim Ecuador S.A.	1,511,595
Hormigonera Equinoccial EQUIHORMIGONERA	980,691
Otros (1)	2,580,173
	<u>7,820,184</u>

Corresponden a obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal y no generan intereses pues sus plazos no superan los 90 días.

15. CUENTAS POR PAGAR SUBCONTRATISTAS

Composición:

	<u>2016</u>	(1)
Global Quality Steel Ecuador GQS S.A.	8,460,363	
IFCE Cimentaciones Ecuador S.A.	3,524,062	
Sudamerica Energy S.A.	622,240	
Ecuaferralas & Encofrados Cía. Ltda.	569,506	
Otros	5,061,231	
	<u>18,237,402</u>	

(1) Incluye montos adeudados por facturas pendientes de pago por parte del Consorcio así como retenciones del 5% en pagos realizados, de acuerdo a los sub-contratos firmados por las partes (Ver Nota 25).

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2016 con entidades relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades relacionadas a las compañías con accionistas comunes de los participantes del Consorcio:

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	31 de diciembre <u>2016</u>
Constructora Norberto Odebrecht S.A.	Socia	Importación de bienes y servicios	498,261
Constructora Norberto Odebrecht S.A.	Relacionada de socia	Importación de bienes y servicios, y servicio técnico	4,534,017
Constructora Norberto Odebrecht del Ecuador S.A.	Relacionada de socia	Servicios técnicos	4,506,504
Odebrecht Servicios y Participaciones S.A.	Relacionada de socia	Importación de bienes y servicios	182,910
Odebrecht Global Sourcing	Relacionada de socia	Importación de bienes y servicios, y servicio técnico	1,318
Acciona Infraestructura S.A. (España)	Socia	Importación de bienes y servicios, y servicio técnico	583,537
Acciona Infraestructura S.A. Unipersonal (España)	Relacionada de socia	Importación de bienes y servicios, y servicio técnico	6,174,243
Acciona Forwarding S.A.	Relacionada de socia	Transporte	1,077,627
			<u>17,558,411</u>

(1) Ver resumen de contratos firmados entre el Consorcio y estas compañías relacionadas en la Nota 22.

Composición de los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Constructora Norberto Odebrecht S.A.	Casa Matriz de Socia	Anticipo	1,317,725
<u>Cuentas por pagar</u>			
Acciona Infraestructura S.A.	Casa Matriz de Socia		399,895
Acciona Forwarding S.A.	Relacionada	Logística	125,400
Constructora Norberto Odebrecht S.A.	Casa Matriz de Socia		1,077,647
Constructora Norberto Odebrecht del Ecuador			232,661
			<u>1,835,603</u>

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración del Consorcio incluye miembros clave que en la actualidad corresponde a: Director de País (Gerente General), Jefes de Obra, Gerentes Financieros, Responsables de PRL y Responsables de Estudios, entre otros. Este personal es expatriado y los costos relacionados a su nómina son directamente facturados por parte Acciona Infraestructuras S.A. y sus relacionadas y Consorcio Norberto Odebrecht S.A. y relacionadas. El monto total de remuneración expatriado en el ascendió a US\$10,654,040.

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

17. ANTICIPOS DE CLIENTES

Movimiento:

	<u>2016</u>
Anticipos recibidos de cliente	261,465,535
(-) 17% de facturas emitidas por el Consorcio	(17,994,009)
(-) Anticipo devengado por importaciones	<u>(11,404,073)</u>
	<u><u>232,067,453</u></u>

Clasificación:

	<u>2016</u>
Anticipo a devengarse en los próximos 12 meses	109,179,957
Anticipo a devengarse en más de 12 meses	<u>122,887,495</u>
	<u><u>232,067,452</u></u>

18. BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS

<u>Año 2016</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizaciones y otros movimientos</u>	<u>Saldo al final</u>
Pasivos corrientes				
Beneficios sociales (1)	-	8,593,657	7,861,685	731,972
Participación de los trabajadores en utilidades	-	<u>5,527,302</u>	-	<u>5,527,302</u>
	-	<u><u>14,120,959</u></u>	<u><u>7,861,685</u></u>	<u><u>6,259,274</u></u>

- (1) Incluye las provisiones de décimo tercero y décimo cuarto sueldos, fondos de reserva, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y vacaciones, los beneficios sociales se encuentra dentro del rubro “provisiones” en el estado de situación financiera.

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

19. IMPUESTOS

Impuestos por pagar

Composición:

	<u>2016</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>6,656,722</u>
Retenciones en Impuesto al Valor Agregado	3,901,511
Retenciones en la fuente	<u>366,843</u>
	<u>4,268,354</u>

Situación fiscal

El 2016 está sujeto a una posible fiscalización por parte de la autoridad tributaria.

Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. El Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentación de Anexo). Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2017 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada al diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios para las transacciones del 2016, considera que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2016. El estudio final estará disponible en las fechas que requieren las autoridades tributarias.

Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011; el cual, entre otros, incluye: i) determinación y pago del salario digno, ii) derogación de la Ley de Zonas Francas y en su lugar, el establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, iii) las zonas francas cuyas concesiones han sido otorgadas al amparo de dicha ley, continuarán en operación bajo las condiciones vigentes al tiempo de su autorización y por el plazo que dure su concesión, no obstante, los usuarios deberán sujetarse administrativa y operativamente a las disposiciones de dicho código, iv) reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), iv) exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, v) nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente, vi) la reducción progresiva del Impuesto a la Renta hasta llegar al 22% en el 2015, entre otras.

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta

El gasto por el impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente:	6,656,722
Impuesto a la renta diferido:	<u>(203,170)</u>
	<u>6,453,552</u>

Conciliación tributaria-contable del Impuesto a la renta del año

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2016:

	<u>2016</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta y participación laboral	36,848,021
Participación laboral	<u>(5,527,203)</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta	31,320,818
Ingresos no reconocidos por la autoridad tributaria (1)	(40,803,384)
Gastos no deducibles	102,416
Costos y gastos no reconocidos por la autoridad tributaria (1)	41,726,882
Deducción por incremento neto de empleados	(2,079,367)
Otras deducciones	<u>(9,538)</u>
Utilidad tributaria	30,257,827
Tasa impositiva	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>6,656,722</u>

- (1) Según la Resolución NAC-DGERCGC16-00000138 3S.R.O. 726 emitido por el Director General del Servicio de Rentas Internas el 28 de marzo del 2016 establece lo siguiente para sujetos pasivos que tengan ingresos provenientes de contratos de construcción: (i) los ingresos serán reconocidos y registrados en base al porcentaje de realización del contrato y del método contable utilizado para determinarlos, (ii) para los contratos de construcción que incluyan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra los ingresos se considerarán como gravados para fines tributarios en el ejercicio fiscal en el cual dichas planillas hubiesen sido certificadas y aprobadas, (iii) los costos y gastos serán considerados como deducibles en función de los ingresos gravados, y (iv) los efectos de Impuesto a la Renta por declaración de ingresos y costos correspondientes a planillas no aprobadas en un ejercicio se deberán reflejar como un pasivo por impuesto diferido.

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Impuesto a la renta diferido -

El análisis de impuesto diferido activo es el siguiente:

	<u>2016</u>
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	203,170
Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	-
	<u>203,170</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Al 1 de enero del 2016	-
Crédito a resultados por impuestos diferidos	203,170
Al 31 de diciembre del 2016	<u>203,170</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Contratos de construcción</u>
Impuesto diferido activo:	
Al 1 de enero del 2016	-
Crédito a resultados por impuestos diferidos	203,170
Al 31 de diciembre del 2016	<u>203,170</u>

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2016 se muestra a continuación:

	<u>2016</u>
Reconciliación de la tasa efectiva	
Utilidad antes de impuestos	31,320,818
Impuesto a la renta del año	6,656,722
Tasa efectiva	<u>21%</u>

Otros asuntos - Reformas Tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016”, la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1 millón dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1 millón dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

El 25 de mayo del 2016 mediante decreto Presidencial se dispuso la exoneración del pago del anticipo mínimo del Impuesto a la Renta del periodo 2016, a todos los sectores económicos de los cantones afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, de las provincias de Manabí y Esmeraldas.

La Administración del Consorcio ha evaluado dichas reformas y considera que no tienen impactos relevantes con relación a los cambios establecidos en la legislación al 31 de diciembre del 2016.

20. PROVISIONES

Composición y movimiento:

<u>Año 2016</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizaciones y otros movimientos</u>	<u>Saldo al final</u>
Pasivos corrientes				
Provisiones sub-contratistas (1)	-	23,725,339	13,886,246	9,839,093
	-	23,725,339	13,886,246	9,839,093

(1) Corresponde a provisiones por bienes y servicios pendientes a ser provistas por sub-contratistas al 31 de diciembre del 2016 estimada en base a trabajos realizados en el mes y pendientes de facturar.

21. INGRESOS DE OPERACIÓN

Composición:

	<u>2016</u>
Ingresos método de porcentaje de realización de obra	146,650,498
Reajuste de precios	8,290,152
	<u>154,940,650</u>

El porcentaje de realización de la obra al 31 de diciembre del 2016 es del 10%, como se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>Total acumulado</u>	<u>Total contrato</u>
Ingresos según el método del porcentaje de realización	146,650,498	146,650,498	1,538,032,557
	10%	10%	

"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

El reajuste de precios está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Ajuste de precios de julio 2016	2,018,003
Ajuste de precios de agosto 2016	3,294,164
Ajuste de precios de septiembre 2016	1,439,799
Ajuste de precios de octubre 2016	1,538,186
	<hr/>
	<u>8,290,152</u>

22. COSTOS DE OBRA

Los costos de obra de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2016</u>
Nómina y beneficios de personal local y expatriado	19,103,704
Consumo de materiales y elementos	27,643,649
Trabajos de sub-contratistas	72,427,427
Seguros y garantías	3,236,360
Servicios de terceros	1,594,133
Depreciaciones y amortizaciones	1,601,507
Honorarios de auditorías y consultorías	710,815
Otros costos de operación	688,214
	<hr/>
	<u>127,005,809</u>

El Consorcio considera el total de costos de obra para la estimación del porcentaje de realización del PoC.

23. GASTOS OPERATIVOS Y DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operativos y de administración de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2016</u>
Participación laboral	5,527,203
Impuesto de salida de divisas	372,983
Otros gastos operativos y de administración	30,069
	<hr/>
	<u>5,930,255</u>

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

24. CONTRATOS

Contratos con compañías relacionadas

Acciona Infraestructuras S.A. – contrato de prestación de servicios

El 12 de febrero del 2016 el Consorcio y Acciona Infraestructuras S.A. (España) y su Sucursal en Ecuador firmaron convenios para la prestación de servicios de personal técnico especializado, quienes apoyaran al Consorcio en procesos de gestión, planificación, administración, comercialización, construcción, estudios de obra, entre otras. Este contrato tiene una vigencia desde el día de su suscripción hasta la terminación del contrato Ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito, Fase 2: Construcción de las Obras Civiles y Provisiones y Montaje de Sistema de Equipamiento e Instalaciones.” El monto de los mismos es variable dependiendo del personal técnico requerido por el Consorcio.

Norberto Odebrecht S.A. – contrato de prestación de servicios

El 12 de febrero del 2016 el Consorcio firmo convenios con Norberto Odebrecht S.A. y Norberto Odebrecht del Ecuador S.A. para la prestación de servicios de personal técnico especializado, quienes apoyaran al Consorcio en procesos de gestión, planificación, administración, comercialización, construcción, estudios de obra, entre otras. Este contrato tiene una vigencia desde enero del 2016 hasta la terminación del contrato Ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito, Fase 2: Construcción de las Obras Civiles y Provisiones y Montaje de Sistema de Equipamiento e Instalaciones.” El monto de los mismos es variable dependiendo del personal técnico requerido por el Consorcio.

25. SUBCONTRATOS

Los principales subcontratos vigentes al 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

<u>2016</u>	<u>Detalle de Contrato</u>	<u>Valor del Contrato</u>	<u>Otros</u>	<u>Contrato Total</u>
Global Quality Steel Ecuador GQS S.A.	Suministro, figurado, transporte pre montaje e instalación de ramaduras de acero.	120,189,141	-	120,189,141
IFCB Cimentaciones Ecuador S.A.	Ejecución de pilas, pilotes, micropilotes, jet grouting y medición estimada de pantallas	92,221,927	-	92,221,927
Holcim Ecuador S.A.	Provisión de cemento, agregado grueso, arena triturada no lavada, puesto a punto por planta, montaje y desmonte, alquiler de planta de hormigón, entre otros.	45,681,892	-	45,681,892
Geoeccuatoriana Geofundaciones de Ecuador S.A.	Ejecución de pantallas de todos los espesores	16,545,072	-	16,545,072
Consorcio EMINEC Ecuador	Remoción y posterior reintegración de los elementos de piedra del recubrimiento de la Plaza San Francisco	5,301,110	-	5,301,110
Otros menores	Estudios técnicos, sistemas de iluminación, entre otros	6,933,753	-	6,933,753
Total		286,872,895	-	286,872,895

Los contratos de servicios suscritos con subcontratistas y ciertos proveedores, establecen que los pagos por sus servicios serán cancelados, únicamente en los casos en que el Consorcio haya recibido el respectivo anticipo y/o pago correlativo.

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA - ODEBRECHT

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El contrato firmado entre el Consorcio y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito no establece un límite máximo de subcontratistas y porcentaje de obras que podrán ser realizadas por sub-contratistas.

26. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2016, el Consorcio mantiene garantías a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por fiel cumplimiento del contrato y de buen uso de anticipo por US\$76,901,628 y US\$240,038,3875, respectivamente. Durante el 2016, ninguna de las pólizas fue ejecutada.

27. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración del Consorcio, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * * *